

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2095

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 21 de Marzo de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrián y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 20 DE MARZO DE 1900

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evapori- metro	Pluvióme- tro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
748	743	5	20	3'50	11'75	4'5		Cirrus	N. N. O.	Termómetro seco 16'50 Húmedo 10

## ESPAÑA EN ÁFRICA

Es una verdad consoladora en frente de nuestra decadencia política, que España ha progresado extraordinariamente desde el punto de vista comercial e industrial, en estos últimos tiempos, a pesar de los reve- ses patrios. Los productos de la in- dustria nacional agrícola y fabril buscan nuevos mercados y en mu- chos se imponen por su bondad, así como por la corrección de los co- merciantes españoles, siendo los compatriotas residentes en el ex- tranjero los primeros en fomentar nuestras relaciones mercantiles con celo, inteligencia y patriotismo, dig- nos del mayor encomio.

Ocurren estas sencillas re- flexiones en vista de los informes recibidos de Africa, desde donde se cuenta que funcionan ya regularmen- te las factorías españolas estableci- das en Egipto, Sudán, Siria, Paesina y costas del Mar Rojo, cuya central en el Cairo se inauguró el 2 de Enero de este año y revistió los caracteres de una gran fiesta, a la que asistieron muchas personas no- tables en las ciencias, artes, indus- tria y comercio, a más de las autori- dades.

Su alteza, el khedive, estuvo re- presentado por un alto dignatario de su corte, quien elogiaba natu- ralmente a España y aplaudió la idea de establecer en Egipto un mu- seo universal español, para dar a co- nocer los ricos productos de su sue- lo; manifestando, a la vez, que muy pronto se abrirán paso, con justa es- timación del público por la gran va- riedad y especialidad de los artícu- los, desconocidos en el país, a lo cual ha de contribuir certeramente la inteligencia y actividad, de anti- guo conocidas, en su ilustre director, general D. Juan Victor Abargues de Sosten, quien ha dado mucho crédi- to al nombre de España en dicha re- gión africana con su propaganda constante y con sus exploraciones por todo el territorio de Abisinia, donde fué recibido y hospedado con mucha deferencia y aprecio, como ninguno otro lo ha sido, por el ne- gus Menelick.

La factoría general ha hecho im- primir una etiqueta con el escudo y los colores nacionales, que colocará sobre todos los productos que se importen de nuestra patria y les ser- virá de garantía.

leer, escribir ni hablar el idioma cas- tellano hasta despues de cumplir la edad de 12 años, fué eminente juris- consulto, juez fiscal del Tribunal su- perior de Justicia, diputado a Córtes, gobernador del estado de Oaxaca, di- rector del Instituto de México, minis- tro de Justicia y de Negocios extra-

república. La niñez de Juarez fué una conti- nuada serie de desdichas y penalida- des. Quedó huérfano a la edad de 3 años y fué recogido por un hermano de su padre, hombre brutal, que, ade- más de maltratarle cruelmente, le de- dicaba a faenas impropias de un niño y no se cuidaba en absoluto de su educación. Cuando el infeliz niño llegó a la edad de 12 años, su inteli- gencia adquirió extraordinario des- arrollo y engendró en él la idea de adquirir instrucción de aprender a leer y escribir; y como esto no podia conseguirlo estando al lado de su tío, huyó de San Pablo Guelatao, residen- cia de su aldea donde él habia naci- do el 21 de Marzo de 1806, y se tras- ladó a la capital del estado de Oaxaca, donde fué recogido por un encuader- nador, quien admirado del ingenio y laboriosidad de Juarez, despues de enseñarle a leer y escribir y su oficio, le hizo ingresar en el Seminario para que siguiera la carrera eclesiástica; pero la falta de vocación de su prohi- jado le obligó a desistir de sus propó- sitos y a llevarle al Instituto de Cien- cias y Artes, en el que el futuro pre- sidente de la república estudió la ca- rrera de leyes, que terminó en 1834. En aquella época, México, como

todos los estados hispano-americano, atravesaba los calamitosos tiempos que sucedieron a su proclamación como pueblo libre e independiente, y todo ciudadano tomaba parte más ó menos activa y principal en la políti- ca; Juarez no se sustrajo al influjo dominante y esta le arrebató, persecu- ciones y algunos meses de cárcel.

Quando recobró su libertad se apa- ró algo de la política, aunque no por mucho tiempo, y se dedicó en un todo a su bufete, logrando en pocos años hacerse famoso jurisconsulto, debido a lo cual desempeñó por en- tonces importantes cargos en la ma- gistratura y en la enseñanza.

La política y la fama de hombre inteligente que entre sus paisanos go- zaba le elevaron despues, en 1850, al gobierno del estado de Oaxaca, y cin- co años más tarde a los ministerios de Justicia y Negocios Eclesiásticos, que desempeñó con singular acierto; hecho que le captó las simpatías de sus compatriotas.

Quando en 1858 quedó triunfante la causa de la libertad, despues de largas y enconadas contiendas que asolaron y ensangrentaron el suelo mexicano, Juarez fué elegido presidente de la República, y que en la elección estu- vieron acertadísimos los mexicanos lo demostró aquél gobernándoles con singular inteligencia y defendiendo al país cuando Francia intentó conver- tirlo en imperio.

Juarez fué reelegido y murió el 13 de Julio de 1872.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## Hombres y Obras

Benito Juarez

21 de Marzo

Larga, infinita es la lista de hom- bres de humilde origen que por

una inteligencia privilegiada, una voluntad férrea, se han elevado por sus propios esfuerzos a cumbres don- de sus méritos se han hecho acreedo- res a la estimación universal. Entre los hombres de los tiempos modernos que figuran en tan preciosa lista, para gloria de México, el antiguo virreina- to de Nueva España, hállase el céle- bre D. Benito Juarez, hijo de indios mexicanos, que, a pesar de lo humilde de su nacimiento y no haber sabido

## ¡¡QUE HABLEN LOS DISTRITOS!!

Nuestro apreciable colega el *Heraldo de Madrid*, que tan brillantes y razonadas campañas viene haciendo contra los abusos y despilfarros de un gobierno que llegó al poder con tan económicos proyectos y regenerado-

res programas, ante la actitud de tolerancia y complicidad del Parlamento, pide, como postrer recurso, que hablen los distritos y que por medio de telegramas se recuerde á los diputados sus compromisos y sus deberes.

Si juzgamos á los demás diputados en sus relaciones con el distrito que representan por lo que sucede con el de Tortosa, ó peca el colega de inexperto en estos achaques políticos, ó, lo que fuera mejor, es el nuestro una escepción que, si no nos honra, favorece en cambio á los demás.

Porque, desde que empezaron su labor las actuales Cortes, ni D. Teodoro Gonzalez se acordó de su distrito, ni aplicó su actividad ni su inteligencia á otros asuntos que á conseguir que el Sr. Dato le nombrara un alcalde á su gusto y que el Gobernador tolerase que sus amigos dejaran de satisfacer las atenciones de Instrucción Pública; y si su nombre ha sonado alguna vez en el Congreso, ha sido para firmar la enmienda del Sr. Dominguez Pascual, que luego se abstuvo de votar.

Además, ¿quién va á dirigirse á nuestro diputado, si las personalidades mas prestigiosas y autorizadas del país, las colectividades mas importantes, la prensa, todos, combaten su caciquismo y le consideran como una plaga funesta para el distrito?

Atrevióse un día á hacerlo el Presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa y su Comarca, recomendándole un asunto de gran interés para el país, y su contestación fué, mas

Pueden los diputados inspirar sus actos en las necesidades de su distrito, cuando nada deben ni nada temen del Gobierno; pero ¿qué pueden hacer cuando, como sucede con el nuestro, tienen dos hermanos, ambos ex-alcaldes de Tortosa, procesados hace años, y sin que se celebre el juicio oral, por los delitos de sustracción de documentos, falsificación de los libros de consumos y defraudación de varias importantes cantidades al Ayuntamiento?

Ignoramos lo que sucederá en los demás distritos; pero, por lo que al nuestro se refiere, no hará el *Heraldo de Madrid* agravio alguno al suponer que desoír á la voz de aquellos cuyos votos le elevaron á la representación nacional; porque, si un día le importaron los votos, hoy lo sacrifica todo, lo mismo los votantes que los intereses materiales de su distrito, á tener contento y satisfecho al Ministro de la Gobernación, para que éste, á su vez, le respete su feudo de Tortosa y en él le tolere todas las ilegalidades y atropellos.

descarrilado dicho tren cerca de Fuente la Higuera.

El maquinista pudo observar á tiempo el descarrilamiento y dar contra vapor, evitando con su serenidad una catástrofe. Entre dicho maquinista y demás empleados pudo ser encarrilado, sin que ocurrieran mayores contratiempos, llegando á Valencia dos horas despues de la reglamentaria.

**A propuesta de la Sociedad anónima Arrendataria de servicios públicos** ha sido nombrado auxiliar de recaudación de contribuciones de esta zona, D. Federico Freixa Gelambí.

**El sueldo sobre las licencias de caza** que publicamos en nuestro último número, resultó sin sentido á causa de haberse comido los cajistas cerca de dos rayas, razón por la cual le reproducimos hoy.

Debia decir lo siguiente: «En el proyecto de ley del Timbre aprobado recientemente en el Congreso, se establece que las licencias de caza serán en lo sucesivo de 40, 50 y 15 pesetas, según el precio de las cédulas personales de los individuos que las soliciten.

Se desestima, por tanto, la clasificación propuesta por el ministro de Hacienda, más favorable aún á los cazadores de los pueblos pequeños.

Esta modificación se debe principalmente á las gestiones practicadas con éxito por la sociedad de cazadores españoles.»

**Dias pasados la policia de** se alojaba el duque de Veragua, á su regreso de Alemania, y trató de embargarle el equipaje para responder á supuestas deudas contraídas el año pasado cuando la construcción de la plaza de toros en aquella capital.

El duque protestó del embargo, amparándose en la inmunidad diplomática.

**En la sesión celebrada el** viernes último por la Comisión provincial tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se acordó quedara sobre la mesa la cuenta de obras de conservación de la Casa de Beneficencia de Tortosa.

Aprobáronse las cuentas de conservación y lampisteria, verificadas en varios edificios provinciales, así como también fueron aprobadas las cuentas de las Casas de Beneficencia de Tarragona y Tortosa, quedando sobre la mesa las de esta última.

Aprobóse el expediente de demencia de José Alegret, de Constantí.

Se concedieron varios ingresos en las Casas de Beneficencia de Tarragona y Tortosa.

Dióse lectura del expediente de don José Carreras, de Barcelona, para construir un muelle en San Carlos de la Rápita, informándolo favorablemente.

Sobre el expediente de incapacidad presentado por el Alcalde de San Carlos de la Rápita acordóse que acudiera en forma.

**En el local del «Círculo** Carlista» de Madrid se reunieron el domingo último los jefes y oficiales movilizados y guerrilleros repatriados de Ultramar.

Después de una discusión muy animada, en la que se pronunciaron enérgicos discursos, se acordó protestar contra la disposición del ministro de la Guerra por la que se les concede media paga; recabar de los poderes públicos que se cree una escala especial; que se les reconozca la consideración, empleos, cruces y fueros militares, y que se les abonen los alcances como al resto del ejército.

También se acordó convocar á elecciones en toda España para construir una junta directiva central, para cuya presidencia se indica al general Segura.

**Los Estados Unidos han** entregado al Gobierno de Dinamarca 3.000.000 de pesetas por la adquisición de las Antillas dinamarquesas.

**Las observaciones meteorológicas** que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilás Juan Cervera y Juan Raga.

**El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»** publica una real orden circular disponiendo que el día 16 de Mayo den principio los exámenes de ingreso en todas las Academias regionales preparatorias para sargentos, incluso en las de Canarias y Ceuta, pudiendo tomar parte en los ejercicios todos los sargentos, cabos y soldados que lo soliciten y reúnan las condiciones que exige el reglamento.

**Ha sido cerrado ya el hospital** de epidemias de Oporto, por no existir ningún enfermo de peste

En los últimos dias del mes corriente quedarán cerradas las estaciones sanitarias de la frontera de Portugal.

**En el Fomento del Trabajo** Nacional se están formulando los correspondientes presupuestos para que el barrio que se ha de construir en Ataquines (Valladolid) con el producto de la suscripción abierta en dicha sociedad se componga de 38 viviendas en vez de 30 que se calculaba podrían construirse.

**La alcaldia de Castellón** cita, para entregarles documentos de interés, á los parientes ó herederos del soldado Mariano Bueno Tornelles, natural de Benicarló, que falleció en la Habana de resultas de la fiebre amarilla.

**Se ha autorizado al Gobernador** de esta provincia para que envíe un delegado de su autoridad á Mora de Ebro, cuya gestión administrativa deja, según afirma un colega, bastante que desear.

**Dice un periódico de Galicia** que, con motivo de haber circulado el rumor de que se piensa elevar el precio del tabaco, los fumadores de Cangas decidieron concertarse y contribuir á la disminución de la renta en aquel término.

A tal efecto firmaron un documento, que elevarán á escritura pública, comprometiéndose á dejar de fumar en el momento en que comience á regir el aumento.

Los que no respeten el compromiso satisfarán una multa de 125 pesetas.

Después que se haya reunido número suficiente de firmas, se forma-

lizará la obligación, que será publicada en la prensa.

**Ha sido trasladado á la** Intervención de Hacienda de Valencia el oficial primero de la de esta provincia, D. Juan Suarez.

**Se encuentra en Barcelona,** hospedándose en el Real Colegio de Padres Escolapios, el Excmo. é ilustrísimo Dr. D. Manuel Santander Frutos, Obispo dimisionario de la Habana.

**El alcalde de Santa Cruz** de Tenerife (Canarias) ha publicado un bando excitando el celo de los padres de familia para que envíen sus hijos á las escuelas primarias, y amenazando con un arresto de 5 á 15 días á los padres de los niños que se encuentren pululando por las calles durante las horas de clase, sin peligro de entregarlos al Juzgado para que se proceda contra ellos criminalmente.

El llamado alcalde de Tortosa no sólo no estimula á los padres para que cumplan con tan sagrado deber, sino que sitia á los maestros por hambre, negándose á pagarles sus honorarios.

Y eso que se trata del alcalde nombrado por un gobierno que se tituló regenerador.

¡No está mala la regeneración!!

**Para curar las enfermedades** del estómago é intestino, no hay como el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* según todos los médicos.

**El diputado por Gandesa** Sr. Illán ha presentado en el Congreso una proposición de ley de una carretera que, partiendo de Mora la Nueva, pase por García, Vinebre, Mayals y Serós, para terminar en Fraga (Huesca).

**Parece que entre algunos** médicos colegiados de cierta provincia existe la idea de solicitar del Gobierno la reforma de las leyes vigentes sobre el ejercicio de la profesión médica en nuestra nación por los médicos extranjeros, bajo la base de reciprocidad.

Nos parece muy justa la pretensión de los aludidos profesores.

**Un periódico agrícola** indica el siguiente para-rayos económico para resguardar las cabañas, casas rústicas, pajaras y almiares.

Se coloca verticalmente en la parte superior del edificio una vara de madera rematada en una punta de cobre; á esta varilla se ata un cordón hecho de paja trenzada ó torcida, que vaya desde ella hasta el suelo, procurando no toque á las paredes, y que quede enterrado dicho cordón. Por este medio se pueden preservar, no solo los edificios rústicos, sino tambien las casas de campo.

**Dicen de Madrid:**

«La corrida de toros celebrada el domingo por la tarde en honor del príncipe de Braganza terminó con dos desgracias.

En el quinto toro un aficionado de Jaén saltó muleta en mano al ruedo; fué cogido, volteado y resultando con una herida grave en el escotro.

En el sexto toro el picador Riñones sufrió una caída horrorosa, que le produjo una conmoción cerebral.

## A VUELA PLUMA

**La correspondencia de** Madrid, que debía recibirse en esta ciudad el lunes por la tarde, no llegó á manos de los interesados hasta ayer por la mañana, á causa de no haber enlazado el correo de Madrid con el exprés de Valencia á Barcelona.

El motivo del retraso del correo de Madrid fué á consecuencia de haber

**En Teruel ha resurgido la** idea de construir un mausoleo digno para los restos de los Amantes, y en este sentido aquel vecindario ha elevado una instancia al ayuntamiento.

**Su Santidad el Papa** León XIII ha comunicado á S. M. la Reina Regente que el año próximo concederá la gracia del Jubileo á los españoles y á todos los fieles de la cristiandad.

**El jefe de la Sección de** propiedades de la Delegación de Hacienda, de esta provincia, llama y emplaza á los interesados causahabientes de D. Pedro Rius Domenech, vecino de Tivisa, promovedor de un expediente sobre legitimación de un terreno en la partida de «San Blas».

**Dentro de pocos días** presentará el Gobierno á las Cortes el proyecto de ley para hacer un nuevo censo de población que servirá para saber la que había á fin de siglo y comienzo del siguiente en España.

Como sobre esa base giran los cupos de consumos, se suspenderá probablemente la aplicación del censo del 97 á ese impuesto.

**En la Capitania general** de esta región se ha recibido el siguiente despacho del ministro de la Guerra:

«En vista de las consultas hechas á este ministro, manifiesto á V. E. que el licenciamento dispuesto por real orden circular de 9 del actual alcanza solo á los individuos de tropa y no á los cabos ni sargentos.»

**Otro éxito de la catafore-**

sis.—D. M. R., veterinario mayor del Ejército, acudió el 25 del próximo pasado mes al Consultorio-Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en la calle del Arenal, número 1, principal, Madrid, para ser visitado de una afección á la cara que venia padeciendo hacia bastante tiempo y que muchos médicos le habían pronosticado la curación, solamente por la intervención quirúrgica (operación muy cruenta, resección del maxilar.) Huyendo de ésta y habiendo oido hablar con merecidos elogios de la acción cataforética para afecciones como la suya, quiso, al acudir á dicho centro, ser inspeccionado por los rayos X, con los cuales se le apreció un tumor osteoperióstico del maxilar superior izquierdo, el que empezó á ser tratado desde dicho momento por la referida medicación cataforética, que con la extracción previa de dos molares careados y un ligero legrado de dicho hueso, á las diez sesiones logró descansar de los acerbos dolores que tenía y verse muy mejorado, encontrándose á las veinte de tal tratamiento tan perfectamente, que él mismo ha dejado de seguir asistiendo á la clínica, dándose por curado. Con este caso reciente se comprueba una vez más la gran eficacia que para la mayor parte de los tumores tiene la aplicación de dicha medicación, sin necesidad de apelar á la operación tan temida las mas de las veces para el paciente, é innecesaria en la mayoría de los casos.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la Denticina Olivares, pues haciendo uso de la misma nin un niño muere de la dentición y brotan

fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Audiencia Provincial**

Juicio señalado para la presente semana:

SECCION PRIMERA

Dia 21.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito hurto contra V. C. T.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Rovira; procurador, señor Planas.

FALLOS

En la sección primera se ha dictado el siguiente:  
En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra Ramón Vallespí Escoda, ha recaído fallo absolutorio.

**Recuperación de fuerzas después de una enfermedad**

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mio: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposible de todo trabajo. En ese estado, recurrí al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañado este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affma. S. S., FELIPA GARCIA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º Marzo 4/1899.



Felipa Garcia

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos. en sellos de correo para pago de franqueo.

**Gobierno de la provincia**

CIRCULAR

Habiendo terminado en 7 de Diciembre último el primer año de organización de la Junta de gobierno del Colegio de Médicos, según me participa el Presidente de la Colegiación en oficio de fecha 3 del actual, durante cuyo plazo han debido incorporarse todos los Profesores de Medicina y Cirujía que ejercen dentro de la provincia, según dispone la octava de las disposiciones transitorias del reglamento aprobado por Real decreto de 12 de Abril de 1898; prevengo á los que han dejado de hacerlo, nó obstante los recordatorios y circulares dirigidas al efecto á los mis-

mos, que si no lo efectúan en el plazo de veinte dias, á contar desde la publicación de la presente circular, se impedirá por todos los medios de que dispone este Gobierno ejercer su profesión, sin perjuicio de exigirles otras responsabilidades.

Los señores alcaldes quedan encargados de dar lectura de esta circular á los médicos que ejercen en sus respectivas localidades, de lo cual darán cuenta inmediatamente á este Centro.

Tarragona 15 de Marzo de 1900.—El gobernador, MANUEL LUENGO.

**Correo Madrid**

19 de Marzo de 1900.

**De politica**

Han surgido nuevas dificultades materiales para la solución de la crisis que se proyectaba.

Por de pronto es casi seguro que no irá al departamento de Marina un hombre civil, como se decía que tenía intención de hacerlo el señor Silvela.

Indudablemente han surgido graves dificultades, las mismas que surgieron al principio de esta situación para suprimir el ministerio de Marina, según había ofrecido el señor Silvela.

Dicen los ministeriales que son aventurados cuantos pronósticos se hacen respecto del final de las tareas parlamentarias.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana por la noche es donde puede quedar trazado el programa de las últimas sesiones de la presente legislatura.

**De Filipinas**

Los periódicos de los Estados Unidos reconocen que la situación de Filipinas, lejos de mejorar, tiende á agravarse cada dia.

La insurrección de los tagalos, particularmente en el Norte de la isla de Luzón, adquiere incremento, y los yankees no son dueños más que del terreno que ocupan materialmente.

Los españoles, aun en la época en que la revolución de los indígenas era más pujante, contaban con el apoyo de una parte considerable del Archipiélago; pero los yankees, consu falta de tacto, se han enagenado completamente las simpatías de los indios, hasta el punto de que las autoridades municipales por ellos nombradas se convierten en secreto instrumento de los insurrectos.

Como los gastos que ocasiona la ocupación son grades y los ingresos son relativamente pequeños, cuando el Congreso norte-americano discuta los créditos necesarios para saldar el déficit, algunos representantes se proponen sostener la necesidad, si no de abandonar á Filipinas, por lo menos de conceder á dichas islas una completa autonomía bajo el protectorado de los Estados Unidos.

**Del Transvaal**

Un telegrama fechado en el campo

boer de Glencoe dice que los boers han terminado sus obras de defensa en Villarverch, formando una compacta red de trincheras que hacen á dicha posición inexpugnable.

El general Botha ha arengado á los comandos, los cuales manifestaron gran entusiasmo y ardimiento en la defensa de su causa.

Muchos boers que habian contraído fiebres en las orillas del Tugela se han mejorado mucho tan pronto se han encontrado en sitio más sano.

Londres 19.—Un despacho del Cabo dice que los hotentotes se preparan á cerrar el paso á los boers que se están replegando en Danaerland.

Lord Roberts ha dispuesto que se publique un periódico para uso de sus fuerzas.

Según The Daily News, se ha organizado en Pretoria un regimiento compuesto de dos mil mujeres, para difundir el entusiasmo entre los combatientes y hacer sentir en la campaña el resultado de la influencia femenina.

Se asegura que el Gobierno americano no ha desistido de su propósito de gestionar amistosamente el término de la guerra sud africana.

Mr. Mac-Kinley tiene gran interés en este asunto por lo mucho que puede influir en su propio prestigio político con motivo de las elecciones presidenciales.

Lo que se sabe es que la opinión pública de los Estados Unidos es muy favorable á los boers.

Existe la impresión de que la guerra dista mucho de estar terminada.

Aún entre los técnicos se afirma la creencia de que las tuerzas inglesas, si bien es cierto que llegarán á Pretoria, no será sin sangrientos y numerosos combates.

**Las Carolinas**

Nueva Chocolatería

DE CARLOS GIL CAPERA

Calle de la Estación, frente al «Café Universal» TORTOSA

Se sirven platos sueltos y á domicilio; chocolates y leche. Servicio esmeradísimo y precios económicos.

**OFICIALES**

Se necesitan en la fábrica de corsets de D. Juan Mesegué, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Fábrica de Licores y Jarabes

DE SALVADOR MARZAL

VALENCIA

Especialidades de esta casa: ANIS MARZAL.—Ginebra «El Gato».—Rhum Jamaica «La Cubana».—Cognac «Las Llaves».—Jarabes para refrescos.

Fábrica: Camino Real de Madrid.—Sucursal y oficinas: calle de San Vicente, 194. Reesentante en esta ciudad: D. Pedro Treig. Plaza de la Constitución.

Se necesitan operarias para guarnecer el calzado.

Zapatería La Económica Angel, 20, TORTOSA

Tortosa: Imp. de F. Biarés, Cambios, 3.

## La gota y el reumatismo

El artritis reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades, sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cata foensis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, calés de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional  
Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.  
Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pts. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.  
Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños.  
Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.  
Arenal, 1, principal.—MADRID

## D. Juan Bautista Borrás

Procurador

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

## MÉDICO-OCULISTA

## D. Vicente Rodríguez

SANTA BÁRBARA

## HOTEL UNIVERSAL

## SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura alón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y rancesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.  
Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.  
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

DESARROLLO INFANTIL  
A los 8 y 9 meses



SALVACION DE LOS NIÑOS

## Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño sufre de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suex de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos, 14 reales.

## Posada Nueva

DEL

## Aufarench (hijo)

(FERRERIAS) Tortosa

El dueño de esta Posada, D. AGUSTIN MARTI (Aufarench), deseoso de complimentar á sus numerosos amigos y de llenar un vacío que desde hace dias se venía notando en esta ciudad, ha montado su establecimiento con buenas habitaciones y comedores decentes, al estilo moderno.  
Se sirven comidas desde 1 á 2 pesetas.

Para mayor comodidad de los pasajeros, en dicha Posada hay carruajes de alquiler, propiedad del mismo dueño, para trasladarles donde les convenga, á precios muy económicos. De la misma Posada salen carruajes hácia la estación del ferrocarril á la llegada de todos los trenes.

Además, en los bajos de la dicha Posada hay buenas cuartos y un local apropiado para dar cabida de 10 á 15 carruajes.

Hay también varias habitaciones destinadas especialmente para huéspedes, á precios muy módicos.

## ¡No equivocarse!

POSADA NUEVA del Aufarench (hijo), frente á la Estación del tranvía y junto al Puente Particular

(FERRERIAS) Tortosa

**NOTAS.**—A las dos de la mañana, ó sea á la llegada de los trenes correos de Barcelona y Valencia, se halla ya abierta la Posada, en donde pueden albergarse los pasajeros que hayan de utilizar el coche de Gandesa y Pradecompte, de cuya casa, á las cuatro de la madrugada, sale un carruaje todos los días, hácia Pradecompte, así como servicio de Restaurant para las personas que quieran utilizarlo.

De dicha Posada sale el carruaje-correo de Alfara, así como también el coche que hace el servicio entre Tortosa y los pueblos de Galera y Santa Bárbara.

## COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carrera de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40% de sobresalientes sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión, siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

## Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 3, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxión de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y avaluance de todas las fortunas.  
Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

## Importantísimo

á los Industriales, todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos del á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

## Taller de sillas de varias clases

DE DOMINGO SERRES

GANDESA

En este establecimiento encontrarán las personas que se dignen visitar sillas de todas clases, balancines, etc., etc.

Todos cuantos encargos se hagan se servirán con puntualidad.

## Don Modesto Dalmau

Procurador de los Tribunales

Rambla de San Juan, 115, 2.º

## Tarragona

## Aviso importante

D. VICENTE MORELLO, vecino del arrabal de Jesús, calle de Miseriordia, núm. 24, facilita la venta y compra de fincas y dinero á préstamo con buenas hipotecas.

Para más detalles dirigirse al mismo.